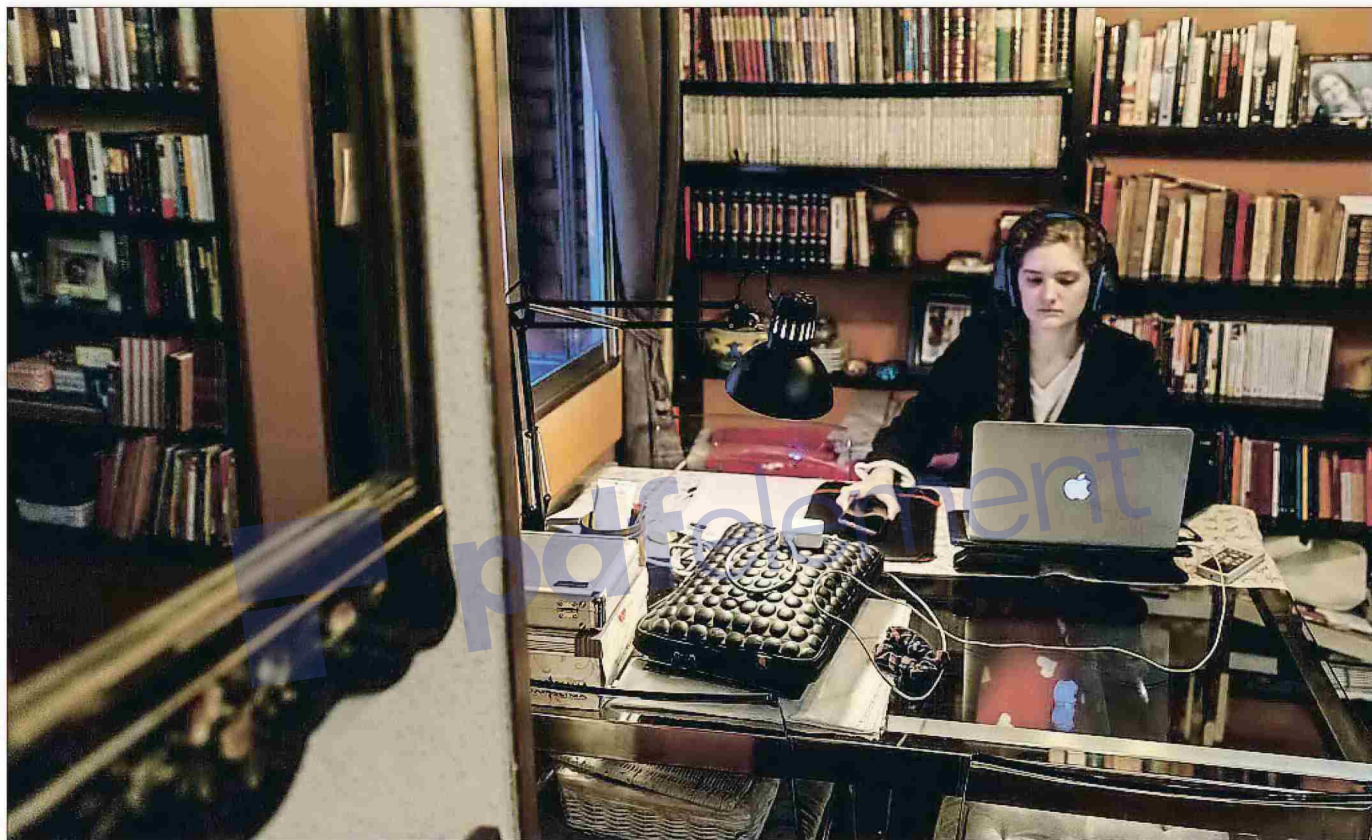


# La UB facilita los exámenes online

Elimina la filigrana digital ahora

## ante el pulso de los estudiantes

*En este campus decidirán los profesores, pero en el resto sigue la presencialidad*



DANI DUCH

Los alumnos piden pruebas online al haber seguido clases online y por la evolución de la pandemia

**CARINA FARRERAS**  
Barcelona

Los alumnos de Derecho de la Universitat de Barcelona UB), matriculados en la asignatura de Derecho de Familia y Sucesiones, ya no tendrán que ir el martes a sentarse al aula y cumplir el examen de final de cuatrimestre, como estaba previsto desde inicio de curso y hasta el pasado jueves. Un correo de la profesora que imparte esta materia a sus alumnos les informa que la prueba pasa a ser online. Esta es una batalla ganada por las organizaciones de estudiantes de la UB, que representan a más de 60.000 alumnos, y que reclamaban la suspensión de los exámenes presenciales ante la evolución de la pandemia por coronavirus.

No todos los profesores irán en la

misma línea pero la libertad de la opción debilita la posición de fuerza que habían mantenido los decanatos. Y es una barba trasquilada para el resto de universidades catalanas que tratan de contener la presión de los estudiantes.

La resolución del nuevo rector de la UB, Joan Guàrdia, dirigida a los docentes, permite pasar a online exámenes programados presenciales, pese a tener el consentimiento de la máxima autoridad sanitaria para realizarlos y el respaldo de la Secretaria d'Universitats. La flexibilidad se tendrá en cuenta "especialmente en las asignaturas con un elevado número de alumnos matriculados, en aquellas donde lo permita su naturaleza y contenido, o cuando se presenten circunstancias que lo aconsejen a criterio de cada centro". La resolución que ha contado con la consulta de los decanos, contempla que la opción online

se adopte para todos os grupos de alumnos de una misma materia (una decisión consensuada). Y se añade que aquellos alumnos que no puedan asistir a un examen presencial por "confinamiento o una dificultad de desplazamiento" se le cambie la fecha o se les evalúe a distancia. Los exámenes, sin embargo, son una de las exenciones de Proccat que permite eludir la limitación del perímetro municipal.

Los estudiantes se habían dirigido previamente al secretario d'Universitats i Recerca, Francesc Xavier Grau, para instarle a cambiar la modalidad de los exámenes. "El mismo gobierno que plantea el aplazamiento de las elecciones catalanas del 14-F arguyendo razones sanitarias permite exámenes presenciales con una concentración de personas más elevada que la de los colegios electorales", señalaba una asociación estudiantil. Grau res-

### EL MINISTRO

#### Castells, a favor del aula

El Ministerio de Universidades defiende la celebración de exámenes presenciales y avala que pasen al online en caso de "imposibilidad" en el cumplimiento de las medidas sanitarias acordadas para evitar contagios de covid. El ministro Manuel Castells recordó que el ministerio elaboró recomendaciones de protocolos sanitarios para minimizar contagios en junio y que son las autoridades sanitarias autonómicas las encargadas de determinar las medidas de prevención.

pondió que el plan sectorial del Proccat preveía un diseño híbrido del curso universitario que contemplaba la posibilidad de docencia virtual con prácticas y evaluaciones presenciales "en la medida de lo posible" y defendió que la universidad es segura y sigue todos los protocolos de prevención.

El pulso que mantienen los estudiantes a las universidades por examinarse a distancia es global. En Granada, el rectorado ha resuelto que si las clases han sido online los exámenes se realizarán del mismo modo. En Valencia ha habido concentración de alumnos. En Murcia se han aplazado 15 días. En Madrid, las universidades defienden la presencialidad pese a las protestas estudiantiles, la pandemia, el temporal Filomena y el frío en las aulas.

En la Autònoma de Barcelona (UAB) se acordó ayer retocar algún aspecto sobre esta cuestión: que las



## Entre la seguridad y la modernidad

### OBSTÁCULOS

La modalidad online plantea un problema de seguridad y privacidad. Por un lado, las universidades temen que puedan darse sustracciones de identidad y falta de garantías para cumplir con honestidad en el examen. Así, resulta más fácil el acceso a la tecnología y la asistencia remota de ayuda (mediante móviles u ordenadores), además de falta de visión del espacio en el que se ubica el alumno. Por otra parte, existen también razones de privacidad no resueltas por la intrusión que puede suponer la grabación de un espacio de un ámbito privado.

### OPORTUNIDADES

Las evaluaciones online requieren un planteamiento distinto del presencial. Por un lado, la tecnología permite mecanismos anticopia, como en el caso de tipo test en el que se puede realizar las mismas preguntas a los alumnos pero de forma aleatoria y sin posibilidad de dar marcha atrás, por lo que no pueden coordinarse durante el examen. En todo caso, las evaluaciones online suponen un reto de creatividad para los docentes. Los exámenes de reflexión o de demostración de los conocimientos a través de un planteamiento global (la resolución de un caso en derecho, por ejemplo, o un diagnóstico médico) deben primar. En todo caso, el examen es una de las estrategias combinadas de evaluación que los docentes utilizan siguiendo los planteamientos del plan Bolonia.

### LA SECRETARIA

**Grau defendió la programación y los protocolos de los campus ya establecidos**

### LA UAB

**Las pruebas serán acorde a lo estudiado a distancia y no contará la inasistencia a clase**

pruebas sean acorde a lo estudiado a distancia y no cuente la asistencia a clase. La UPC ha reforzado la seguridad con medidores de CO<sub>2</sub>, pero mantiene sus planes. La Pompeu Fabra, por su parte, realizó los exámenes en diciembre, también en medio de la protesta de los alumnos.

Su opción ya era a distancia mayoritariamente. Finalmente, un 15% de evaluaciones fueron presenciales, casi todos de grados de ciencias.

La cuestión es la seguridad. Pero si las aulas de institutos de secundaria son "seguras", según el Govern, y los alumnos van cada día, ¿no son las aulas de las facultades seguras ni para hacer un examen? Las universidades recuerdan que si no están abiertas es para evitar desplazamientos y contacto social. Se considera que si las condiciones de las instalaciones de las aulas cumplen con los criterios (aforo, distancias, ventilación) no hay motivo para desprogramar los exámenes.

Los estudiantes creen que las facultades cumplen con las normas, pero piensan no pueden evitar las aglomeraciones de alumnos antes y después de los exámenes, fuera de los edificios, ni los desplazamientos en transporte público. Y si la docencia ha sido online, el examen debería ser, en coherencia, igual.

"La resolución de la UB es una recomendación que no obliga a nadie pero que da garantías jurídicas al profesor que quiera cambiar la modalidad online porque lo ve coherente con su docencia o porque quiere minimizar los riesgos de la pandemia", subraya Genís Vives, presidente del Ceucat (Consell de l'Estudiantat de les Universitats Catalanes). "Los profesores que mantengan exámenes en el aula continúan teniendo el amparo del rector y del Procicat". Vives da el ejemplo de un profesor de la UB que ha citado a sus alumnos a la clase de informática para cumplimentar un examen por ordenador. "Es un sinsentido"

"Se copia, todos los profesores lo sabemos", asegura el catedrático de Geometría y Topología de la Universidad de Granada. "No tenemos recursos para verificar la identidad del que responde, ni si tiene a su lado alguien que le ayuda o materiales, o si el que resuelve el problema es el grupo de WhatsApp...". Recuerda que las universidades a distancia mantienen exámenes presenciales. "Para mí, lo más grave, es que todos lo sabemos, alumnos, profesores y universidad. Nadie se queja y así todos contentos. Al final, cedemos y miramos para otro lado, esperando a que pase la pandemia".

Los técnicos informáticos de la UAB desaconsejan determinados tipos de pruebas precisamente por la dificultad de identificación del alumno, la utilización de documentación o autorizada y el derecho a la privacidad. Los estudiantes insisten en que pueden realizarse evaluaciones en las que primen la reflexión y de forma que se evite copiar.

"Los campus son seguros", asegura Màrius Martínez, vicerrector de la UAB. "No va a haber más de un 15 por ciento de ocupación durante los exámenes". Si hay circunstancias de fuerza mayor como una cuarentena, se reprograma el examen para ese alumno.

De hecho, la UAB ha pedido ganar presencialidad en lo que queda de curso para que asistan a alguna clase los estudiantes de grados como los humanísticos y ciencias sociales que al no hacer prácticas se quedan sin pisar el campus. "Esto sí es más grave", apunta. ●